



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCVII - Nº 139
CORDOBA, (R.A.), VIERNES 24 DE JULIO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

BOE publicaciones
BOLETIN OFICIAL
electrónico

REMATES

GALICIA WARRANTS S.A según lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 9643, rematará por medio del Martillero Público Angel Ricardo Del Riego, (Mat 05-0852) domic. en Bolívar 14, P.A., Río Cuarto, el día 28 de Julio 2015, a las 10:30 hs., en la Sede del Colegio de Martilleros de la ciudad de RIO CUARTO, sito en calle Alvear 196, la siguiente mercadería: 3.570 Lts. FUNGICIDA CRIPTON; 2.750 Lts. FUNGICIDA SPHERE MAX; 2.500 Lts. GRAMINICIDA SELECT; 7.400 Kgs. GLIFOSATO BAUNDAP 75,7; y 493 Kgs. HERBICIDA HARLEY WG. Todo almacenado en la planta ubicada en Av. GODOY CRUZ 506, (Empresa Foc-Seed) RIO IV.- Los bienes numerados anteriormente corresponden a los Certificados de Depósito Serie "B" Nº 7922; 7923; 7924; 8042 y 8043 emitidos a favor de INDELMA S.A. los días 16/12/2014 y el 26/02/2015 endosados sus correspondientes Warrants fueron negociados por primera vez los días 05/01/2015 y el 03/03/2015 a favor del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A., quien podrá adquirir los bienes y compensar el precio de compra con el monto de todos los créditos que tuviera contra INDELMA S.A. vinculados con los mencionados Warrants.- CONDICIONES DE VENTA: AL MEJOR POSTOR y SIN BASE, SEÑA CONTADO 30% a cuenta del precio con mas el 1% de Comisión.- El Saldo deberá abonarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, con mas el monto total del IVA correspondiente a la operación.- Cancelado el saldo total, el comprador deberá retirar la mercadería de las plantas detalladas precedentemente, con gasto por su cuenta dentro de los diez (10) días posteriores al remate. Vencido el plazo GALICIA WARRANTS S.A no se responsabilizará sobre su entrega. La venta de la mercadería se realizará "Ad Corpus" y en el estado en que se encuentran y exhiben, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. EXHIBICION día 21 DE JULIO, coordinar previamente la visita y detalles con los Sres. Alejandro Monsegur - Darío Mazzoni de GALICIA WARRANTS S.A, Tel: 011 4342 6788/6775. Tte. Gral. J. D. Perón 456 6to piso, (1038), CABA.-

10 días - Nº 13406 - \$ 3292,40 - 24/07/2015 - BOE

O. J. 1º Inst. C.C.C.F. 1º Nom. Cosquin, Sec. Nº 1, autos "ZAMORA, Alberto Tadeo c/GORDON, Gabriel Y OTROS -P.V.E." Exp. 754833, Mart. Mónica Arias M.P.

01-1578, c/dom. Cetrangolo 656 Cosquin rematará el 28/07/2015 a las 12:00 hs., en Sala Remates Tribunal Cosquin, sita en Catamarca 167, Un Inmueble Bº Colinas de Mallin, Cosquin, Sup lote 208,40 m2. Sup. Edificado 71 m2. Inscripto en la Mat. 1277264. Descripc. Salón, baño, cuarto, patio. La zona cuenta con agua, energía eléctrica, serv. Munic.. Ocupado por inquilino Sr. Andrada no presento contrato locación, funciona taller electricidad, tenedor precario. Base \$ 47.717. Post. Min: \$1.000. Cond: efect. Ch. cert. mejor postor, seña 20 %, y com. mart. (3%) más 4% del precio de cpra. (ley 9.505 art 24). No se acept. cesion por acta judic. Saldo aprob. la subasta o transcurrido mas de 30 días podra consignar el precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imput. 2,5% interés mens. Compra en comision (A.R. 1233 del 16/09/14) Tit. autos. Inf: mart. (03541-481255/15512205). Ofic. 08/07/15. Fdo. Dra. Ramello-Sec.

3 días - Nº 13656 - \$ 474,72 - 28/07/2015 - BOE

O. Juez 11º CC autos "PEREZ Carlos Jesús c/ FERREYRA Héctor Hugo - Ejec. Prendaria -Expte. 2597903/36" Mart. Roqué Achával MP1-646 dom. D. Quiros 640 4º Cba. rematará Sala Remates del PJ (A.M. Bas 244 subs), día 06/08/2015 11hs: Automóvil marca RENAULT, modelo LATITUDE PRIVILEGE, DOMINIO KAA 178, Año 2011 de propiedad de FERREYRA HECTOR HUGO, en el estado que se encuentra. Sin Base dinero de contado mejor postor 20% como seña más comisión, más 4% (Ley 9505 art.24) saldo a la aprobación. Postura mínima \$500. Compra en comisión (art. 586 CPCC) Suma superior a treinta mil Pesos transferencia electrónica. Revisar: calle Urquiza 2256 Bº Alta Córdoba días 3, 4 y 5 de Agosto de 15 a 18hs.. Infs. Te: 0351-4227237/155952832. Dra. María M. Miró. Secretaria. Ofic. 08/07/2015.

3 días - Nº 14429 - \$ 303 - 06/08/2015 - BOE

O. Juzgado Federal Nº 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ LILLI, PABLO GUILLERMO s/ Ejec. Fiscal", (Exp. Nº 9369/2013), el martillero Tristán Cima Cruce Mat. 01-701, rematará el 29/07/2015, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6º, los siguientes bienes: Un automotor marca FIAT modelo SIENA ELX 1.4 tipo SEDAN 4 puertas año 2008 dominio HBI 965. Dr. Romero Reyna, Gabriel T. Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del

Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Colombres 1769 Bº San Martín el día 27/07/15 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacrucesubastas.com.ar.

2 días - Nº 14537 - \$ 177,52 - 24/07/2015 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1era. Inst. y 44º nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUCIA MABEL IRAZÁBAL o IRAZÁBAL SCOTTI en autos caratulados "IRAZÁBAL, LUCIA MABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte. 2556581/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 01 de Julio de 2015. Fdo. Mira, Alicia Del Carmen (Juez 1º Inst.), Maldonado, María Gabriela (Pro-Secretaria).

1 día - Nº 13407 - \$ 140,88 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 20 Nom en lo Civ y Com cita y emplaza a los herederos y acreedores de FORZANI, AURORA ANGELA en los autos "FORZANI, Aurora Angela - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 2651750/36", y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/03/15. Fdo. Yacir, Viviana Siria (Juez De 1ra. Instancia), Villaalba, Aquiles Julio (Secretario Juzgado 1ra. Instancia).

5 días - Nº 11601 - \$ 615,70 - 24/07/2015 - BOE

BELL VILLE.- El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 3ra. Nominación en lo civil, comercial, Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. Damian Esteban ABAD, en autos "PRONOTTI ANGELA MARIA O ANGELA - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos y acreedores por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- oficina, Bell Ville, 18 de Junio de 2015.- Dra. Mara C. BAEZA, Prosecretaria.-

5 días - Nº 12066 - \$ 190 - 31/07/2015 - BOE

MARCOS JUÁREZ.- El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Marcos Juárez, Dr. José María TONELLI, en autos "TORREGGIANI O TORREGIANI, Vilma - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos y acreedores por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Oficina, Marcos Juárez, Julio de 2015.- Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretaria.-

5 días - Nº 12075 - \$ 200,80 - 31/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1A. Inst. De 9A. Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los Herederos y acreedores de ALBERTO DAMIAN LAURENTI en autos caratulados LAURENTI ALBERTO DAMIAN - declaratoria de herederos- Exp. Nº 2686716/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 16 de Junio de 2015. Sec. Vargas María Virginia - Juez: Falco Guillermo Edmundo

5 días - Nº 13062 - \$ 293,50 - 28/07/2015 - BOE

El Sr. Juez Civ.Com.Conc.Flia.de 2º Nom. S. 4 de COSQUIN cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HUGO DI FILIPPO, en autos caratulados: DI FILIPPO HUGO-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2185728- para que dentro de los veinte (20) días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. oficina 26/03/15. Dra. Silvia Elena Rodriguez-juez-Dra. Griselda Ines Faraone- Secretaria.

5 días - Nº 13187 - \$ 245,80 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. y Única Nom. en lo Civil y Com. de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante JORGE URBANO ALVAREZ, para que dentro del plazo de VEINTE días siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados "ALVAREZ JORGE URBANO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2256366, bajo apercibimiento. Corral de Bustos, 12/05/2015 Fdo.: Claudio Gómez (Juez).- Rizzuto Pereyra Ana (Secretaria).

5 días - Nº 13248 - \$ 305,20 - 24/07/2015 - BOE

La Juez de Primera instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Instrucción, Familia, menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, Dra. Carolina Musso, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Vilma Raquel VIDAL, por el término de veinte días para que comparezcan a esta a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "VIDAL VILMA RAQUEL-DECLARATORIA DE HEEDEROS" (Expte nº: 2250360), todo bajo apercibimiento legal. Las Varillas, de Julio de 2015. Dr. Emilio Yupar, Secretario.-

5 días - Nº 13258 - \$ 266,50 - 30/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 28º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSEFINA DOMINGA MARCELINA

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

MORRA o JOSEFINA MORRA y LUIS ARMANDO REBORA. En autos caratulados: REBORA LUIS ARMANDO -MORRA JOSEFINA DOMINGA MARCELINA -Declaratoria de Herederos - Exp N° 2715829/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de junio de 2015 Secretaria: Maina, Nicolás - Juez: Laferriere, Guillermo César

5 días - N° 13339 - \$ 341,20 - 27/07/2015 - BOE

ALTA GRACIA. El Juez de 1° Inst. Civ. Com. Conc. Familia de 2° nom. Secret. 3° de Alta Gracia, emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ROMERO Y FELIPA ELENA AGÜERO en los autos ROMERO LUIS - AGÜERO FELIPA ELENA -DECLARATORIA DE HEREDEROS, (EXPTE. 1745019) Cuerpo 1, por el termino de 20 días bajo apercibimiento de ley . oficina 08/04/2015. Dra. Cerini . Juez. Dra. Ghibaudo . SECRETARIA. SUSANA A. VIGILANTI. ABOGADA 1-28060

5 días - N° 13691 - \$ 255,70 - 24/07/2015 - BOE

LAS VARILLAS. La señora Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal, Juvenil y Faltas Dra. Carolina Musso cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LAMBRECHTS ALFONSO, M.I. 2.705.409 en autos caratulados "LAMBRECHTS ALFONSO-DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte n° 2259306) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas 1 de Julio de 2015. Fdo. Carolina Musso Juez y Emilio Yupar, Secretario.-

5 días - N° 12783 - \$ 390,70 - 27/07/2015 - BOE

La Juez de 1° Inst. y 49A Nom. en lo Civ. Com. de la Ciudad de Córdoba en autos "Sabatelli, Norma María-Declaratoria de Herederos-Expte. 2672080", CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Norma María Sabatelli, para que dentro de los 20 días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Montes Ana Eloisa-Juez. Barroco de Rodríguez Crespo-Secretaria

5 días - N° 14152 - \$ 241,30 - 27/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dr. Román Abellaneda, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de María Josefa Irene Lapolla, D.N.I. 7.321.423, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de junio de 2.015. Secretaría Martínez de Zanotti.

5 días - N° 14314 - \$ 637,20 - 24/07/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 40° Nom. Civ. Com. de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Marcia Judith SPIGUEL en autos caratulados "SPIGUEL, Marcia Judith-Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1285129/36, para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/03/2008. Juez: Mayda, Alberto Julio. Secretario: Carroll de Monguillot, Alejandra Ines.

5 días - N° 13780 - \$ 235 - 24/07/2015 - BOE

VILLA MARÍA. El Señor Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores de la causante señora ROSA GARCÍA, L.C. n° 7.682.734., en autos caratulados "GARCIA, ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2046119, para que en el término de veinte

(20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 01/07/2015. Fdo. DOMENECH, Alberto Ramiro (JUEZ), CALDERON, Viviana Laura (PROSEC).

5 días - N° 13793 - \$ 257,50 - 30/07/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger en los autos caratulados "Bonansea, Luis Antonio-Declaratoria de Herederos. exp 2277841" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimientos del causante Luis Antonio Bonansea, para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la ultima publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. -10/06/2015. Fdo: Dr. Gomez, Claudio Daniel, Juez de 1 Instancia, Dra. Rizzuto Pereyra, Ana Cristina, Prosecretaria.-

5 días - N° 13794 - \$ 313,30 - 24/07/2015 - BOE

Juez 1era. Inst. 4ta. Nom. C.C. y F. Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante Alfredo Manuel GOMEZ-DNI 6.602.397, por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos "2310654-GOMEZ Alfredo Manuel-Declaratoria de Herederos" 29/6/2015. Dr. Alberto DOMENECH-JUEZ- Dra. María Natalia DALOMBO de FISSOLO-PROSECRETARIA LETRADA

5 días - N° 13866 - \$ 230,50 - 24/07/2015 - BOE

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. Civil. Com. y Flia de Villa María, Cba. Sec. n° 5 a cargo de la Dra. Olga S. MISKOFF de SALCEDO, en autos: "ALARCON BONIFACIO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (2358286)" ha decretado: "Villa María, 10/07/2015.- "Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante ALARCON BONIFACIO para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley." Fdo: Dr. CAMMISA, Augusto Gabriel, Juez: MISKOFF de SALCEDO, Olga Silvia, Secretaria.

5 días - N° 14018 - \$ 347,50 - 24/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst 9na Nom en lo Civil C.C. y Flia Secret. N°2 de Dean Funes en autos "ROLDAN MARIO ROBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N°2197673" Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia por edictos que se publicarán cinco veces en veinte días en Boletín Oficial para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho Dean Funes 08/06/2015 Fdo: Mercado de Nieto Emma del Valle-Juez -Casal de Sanzano María Elvira-Secretaria

5 días - N° 14025 - \$ 225,10 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 30° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba : Ossola Federico-Juez- y Sappia M. Soledad- Prosecretaria-, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Córdoba Rafaela Rita y Carrizo Julio Cesar, en estos autos caratulados: "Córdoba Rafaela Rita- Carrizo Julio Cesar- Declaratoria de Herederos" (Exp. 2623064/36) , y a los que se consideren con derecho a los bienes dejado al fallecimiento de los causantes, para que en el plazo de veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15/05/2015. Ossola Federico Alejandro-Juez- Sappia María Soledad- Prosec. 5 días.

5 días - N° 14052 - \$ 412,30 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba : Cordeiro Clara-Juez- y Holzwarth, Ana-Secretaria-, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Bovier Cleri Ledi, en estos autos caratulados: "Revello, Eleo Juan- Bovier, Cleri Ledi -Declaratoria de Herederos" Exp.165964/36 , y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el plazo de veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo

apercibimiento de ley. Córdoba, 27/05/2015. Cordeiro Clara-Juez- y Holzwarth, Ana-Secretaria . 5 días.

5 días - N° 14055 - \$ 330,40 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 28° Nominación en autos caratulados "Cosmes Hernández Isabel - Rodríguez Luis Alberto - Declaratoria de Herederos" Expte. 296683/36, cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Luis Alberto Rodríguez o Rodríguez Márquez para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomen participación. Córdoba 28 de mayo de 2015 Fdo. Laferriere Guillermo César Juez de 1° Instancia - Maina Nicolás Secretario Juzgado de 1° Instancia.

5 días - N° 14062 - \$ 372,70 - 24/07/2015 - BOE

RÍO SEGUNDO- El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río II, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sr. ÁNGEL MARINO en autos caratulados: "MARINO, ÁNGEL -DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N°.: 2286479", para que dentro de 20 días sgtes. a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Río II, 30/06/2015. Fdo. Martínez G. Susana, Juez- Ruíz, Jorge H. Sec.

5 días - N° 14074 - \$ 208,90 - 28/07/2015 - BOE

RÍO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río II, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante Sra. MARIA DEL VALLE MONTOYA en autos caratulados: "MONTOYA, MARÍA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N°.: 2297078", para que dentro de 20 días sgtes. a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Río II, 22/06/2015. Fdo. Martínez G. Susana, Juez- Ruíz, Jorge H. Sec.

5 días - N° 14085 - \$ 234,10 - 28/07/2015 - BOE

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civil, Com., Conc. y Fam. de Alta Gracia, Sec. N° 4, en autos caratulados "TOGNETTI DE SANCHEZ, AGUSTINA MARÍA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 772305 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante para que en el plazo de los 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Laura Inés De Paul de Chiesa - Secretaria. Of. 30 de Junio de 2015.

5 días - N° 14199 - \$ 640 - 27/07/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 8° Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREYRA, Inés Juana, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "PEREYRA, Inés Juana - Declaratoria de Herederos - Expte 2686667/36", bajo apercibimiento de ley. Dr Rubiolo, Fernando Eduardo - Juez. Singer Berrotaran, María Adelina - Secretario.

5 días - N° 14202 - \$ 253,90 - 27/07/2015 - BOE

La Sra Juez de 1° Inst en lo Civ, Com, Conc y Fam 2da Nom de Cosquín, Sec N°4 a cargo de la Dra. Faraone cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ARÉVALO SARA VENANCIA O ARÉVALO SARA O ARÉVALO DE DÍAZ VENANCIA O ARÉVALO BENANCIA, DIAZ MARTHA SUSANA y PAZ JOSÉ IGNACIO ROQUE en los autos caratulados "ARÉVALO SARA VENANCIA O ARÉVALO SARA O ARÉVALO DE DIAZ VENANCIA O ARÉVALO BENANCIA- DIAZ MARTHA SUSANA - PAZ JOSÉ IGNACIO ROQUE-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2306768) para que

en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho.- Fdo:RODRIGUEZ Silvia- JUEZ; PEREYRA Ma Luz- PROSEC JUZGADO.-

5 días - N° 13769 - \$ 398,80 - 24/07/2015 - BOE

RÍO SEGUNDO. El Juez de 1° Inst y Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec. 1 de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESTELA MARIS CABRERA y GONZALO VICTORINO GUAYANES en autos caratulados CABRERA, ESTELA MARIS - GUAYANES, GONZALO VICTORINO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2091396 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 20/05/2015. Juez: Susana E. Martínez Gavier - Sec: Jorge H. Ruíz.

5 días - N° 14204 - \$ 340,30 - 24/07/2015 - BOE

RÍO SEGUNDO. El Juez de 1° Inst y Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec. 2 de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO ENRIQUE FULGENZI en autos caratulados FULGENZI, EDUARDO ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2230262 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 01/07/2015. Juez: Susana E. Martínez Gavier - Sec: Marcelo A. Gutierrez.

5 días - N° 14205 - \$ 300,70 - 24/07/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 1° Nom., Civil y Com. de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y/o acreedores de OSCAR ARMANDO ANDREATTA, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: "ANDREATTA OSCAR ARMANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaria a cargo de la autorizante.- San Francisco, 14 de Julio de 2.015.- Dra. Silvia Lavarda, Sec.-

5 días - N° 14246 - \$ 271,90 - 27/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst y 34° Nom CyC cita y emplaza a los herederos y acreedores de Clemencia PEREYRA ó PEREIRA ó PEREYRA SARMIENTO ó PEREIRA SARMIENTO en los autos PEREYRA ó PEREIRA ó PEREYRA SARMIENTO ó PEREIRA SARMIENTO, Clemencia Decl. De Hered. Expte 2715989/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días desde la ultima publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba 15/07/15 Secr: Dra. Mirta Morresi

5 días - N° 14278 - \$ 206,20 - 28/07/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, en autos: "OTRERAS, Edberto Agustín - Declaratoria de Herederos - Expte. 2654321", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de julio de 2015. Fdo.: Dr. Héctor Enrique Lucero, Juez - Dra. Cecilia María Valdes, Secretaria.

5 días - N° 14297 - \$ 270,10 - 27/07/2015 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante TESAN NORA ELVIRA en autos: "Tesan Nora Elvira-Declaratoria de Herederos"-Expte. N°2295362, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. José María Tonelli,

Juez; Dra. María de los Ángeles Rabanal, Secretario. Marcos Juárez, 03/07/2015.

5 días - N° 14320 - \$ 344,80 - 27/07/2015 - BOE

MARCOS JUÁREZ: El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2a. Nom. C. C. C. y Fliá. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Angel Enrique Medici, en autos caratulados "MEDICI, Ángel Enrique – Declaratoria de Herederos" (N° 2181867), para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. José María Tonelli – Juez Subrogante; Dra. María de los Ángeles Rabanal – Secretaria. - 27/03/2015.

5 días - N° 14356 - \$ 231,40 - 28/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37 Nom en lo CyC, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Ilda Nelly Ramallo: en autos "Depetris Osvaldo-Ramallo Ilda N. Declaratoria de Herederos-2443440/36" para que en el plazo de 20 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 10/07/15. Fdo. Abellaneda-Juez, Martínez-Secretaria

5 días - N° 14525 - \$ 613,40 - 29/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 49º Nom. en lo Civ y Com, en autos caratulados "VAZQUEZ, Segundo Dirceo-ACHAVAL, Edelmira Isabel- DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPT. N° 2701873/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 08 de julio de 2015.- Fdo. Dra. Montes, Ana Eloísa- Juez- Dra. Barraco De Rodríguez Crespo, María Cristina- Secretaria Letrada.-

5 días - N° 14527 - \$ 637,55 - 28/07/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ra. Instancia y 19ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Roberto Robles en los autos caratulados "Robles, Roberto S/ Declaratoria de Herederos" - Expte N° 2695091/36 - por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de Abril de 2015. Villarragut, Marcelo Adrián. Juez. Garay, Karim Gabriela. Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 14563 - \$ 575,45 - 28/07/2015 - BOE

CITACIONES

Marcos Juárez, 21 de Marzo de 2011. Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Elizabeth Margarita Cornaglia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes.- Notifíquese.- Fdo.: Dr. José María Tonelli - Juez - Dra. Emilia Stipanich de Trigos - Prosecretaria.- OFICINA UNICA DE EJECUCIÓN FISCAL (Juzg. 1ra.) MARCOS JUAREZ.-

5 días - N° 12506 - \$ 422,20 - 24/07/2015 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MONTES ANDRES – Presentación Múltiple Fiscal" (EXPT. 2125824/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a MONTES ANDRES, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Librese sin

más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 13922 - \$ 963,10 - 24/07/2015 - BOE

Juzgado Fiscal N 3 a cargo de la Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MIGUEL GISELA PARASKIVA – Presentación Múltiple Fiscal" (EXPT. 2462464/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a MIGUEL GISELA PARASKIVA, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 13924 - \$ 910 - 24/07/2015 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARTIN JUAQUIN – Presentación Múltiple Fiscal" (EXPT. 1630694/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a MARTIN JUAQUIN, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 13925 - \$ 964 - 24/07/2015 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 25 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ HEREDIA ROQUE INOCENCIO – Presentación Múltiple Fiscal" (EXPT. 2140714/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a HEREDIA ROQUE INOCENCIO, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.

Admitase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 13926 - \$ 980,20 - 24/07/2015 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GARCIA LUIS ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal" (EXPT. 1759450/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a GARCIA LUIS ALBERTO, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 13927 - \$ 973,90 - 24/07/2015 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ACEVEDO REYNALDO ALFREDO – Presentación Múltiple Fiscal" (EXPT. 1137064 /36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a ACEVEDO REYNALDO ALFREDO, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 13928 - \$ 986,50 - 24/07/2015 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SALINAS ODORISIO LUIS F. – Presentación Múltiple Fiscal" (EXPT. 1605452/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a SALINAS ODORISIO LUIS F., en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y

con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 13929 - \$ 982 - 24/07/2015 - BOE

Juzgado Fiscal N 3, a cargo de la Dra. Guidotti ana Rosa, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/BARRERA MAURICIO NICOLAS – Presentación Múltiple Fiscal" (EXPT. 2462445/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a BARRERA MAURICIO NICOLAS, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 13930 - \$ 910,90 - 24/07/2015 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21 C y C), Secretaria a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GARCIA ARCE SAMANTHA ADELAIDA – Presentación Múltiple Fiscal" (EXPT. 2266575/36)", domicilio Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a GARCIA ARCE SAMANTHA ADELAIDA, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: "Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." (Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal en goce de las facultades previstas en el art. 125 (3) de la ley 6.006).-

5 días - N° 13931 - \$ 991,90 - 24/07/2015 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de 2º Nom. en lo Civ., Com. Concil. De la ciudad de Bell Ville, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba C/ Vega, Adela - Ejecutivo Fiscal-(Expte. 774851)", ha dictado la siguiente resolución: "Bell Ville, 5 de Noviembre de 2012. Proveo al escrito que antecede. Atento a lo solicitado cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario

"Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese.-FDO: Copello Galo Eduardo, Juez-Ana María Gigena de Bertschi, Prosecretaría Letrada.-

5 días - N° 14001 - \$ 638,20 - 24/07/2015 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Nominación de la ciudad de Bell Ville, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados: "Fisco de la Pcia. de Cba. C/ Perucca, Antonio -Ejecutivo Fiscal - (Expte.1634977)", ha dictado la siguiente resolución: "Bell Ville, 17 de junio de 2014.- Proveo al escrito que antecede: Cítese y emplácese al ejecutado: ANTONIO PERUCCA por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese." FDO: Abad Damián Esteban, Juez - Marcos María Belén- Pro-secretaría-

5 días - N° 14002 - \$ 574,30 - 24/07/2015 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Nom. en lo Civ., Com. Concil. de la ciudad de Bell Ville, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados: "Fisco de la Pcia. de Córdoba C/ Oviedo, Leoncio - Ejecutivo Fiscal-(Expte. 792647)", ha dictado la siguiente resolución: "Bell Ville, 20 de noviembre de 2012. Proveo al escrito que antecede: atento a lo peticionado, cítese y emplácese a los herederos del ejecutado por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese.-FDO: Cemborain Victor Miguel, Juez-María Belén Marcos, Prosecretaría Letrada.-

5 días - N° 14004 - \$ 631,90 - 24/07/2015 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Nominación de la ciudad de Bell Ville, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba (DGR) C/ Avelino, Venier - Ejecutivo (Expte. F- 429/08)", ha dictado la siguiente resolución: "Bell Ville, 11 de Abril de 2011. Proveo a lo precedentemente solicitado; Atento lo manifestado por la actora, y en razón de la documental agregada en autos, cítese y emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial, para que comparezcan a estar a derecho, en el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos. Notifíquese, sin perjuicio de las notificaciones que corresponda cursar al domicilio real denunciado." FDO: Cemborain Victor Miguel, Juez - Carlos R. Costamagna, Secretario. -

5 días - N° 14007 - \$ 683,20 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. C. y C. 1° Nom. de la Ciudad. de Villa María, cita y emplaza al demandado Eduardo José García, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley y para que en los tres días subsiguientes al vencimiento del primero oponga excepciones, bajo

apercibimiento de ley, en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ SHOPING EL ALGARROBO SRL Y OTRO - EXPEDIENTE N° 1587005 ", que se tramitan por ante mi Juzgado, Secretaría Dra. CONTERNO de SANTA CRUZ Mirna Liliana.

5 días - N° 13371 - \$ 322,30 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom. de Río III, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/ GALEANI, PROSPERO LUIS MARIA - Pres. Mul. Fiscal (Expte. 22074)", cita y emplaza a GALEANI, Prospero Luis María, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6, Ley Provincial 9024). Fdo.: Dra. M. Virginia GALAZ - PROSECRETARIA -04/08/2014.-

5 días - N° 13466 - \$ 342,10 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom. de Río III, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/ ROBLES ISIDOR COSME Y OTRO - Pres. Mul. Fiscal (Expte. 21531)", cita y emplaza a ROBLES, José Florencio y ROBLES, Isidor Cosme, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al del vencimiento del comparendo opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho (art. 6, Ley Provincial 9024). Fdo.: Dra. M. Virginia GALAZ - PROSECRETARIA -04/08/2014.-

5 días - N° 13471 - \$ 359,20 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom. de Río III, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/ TORRES AMAYA, MARIANA CECILIA - Pres. Mul. Fiscal (Expte. 21134)", cita y emplaza a TORRES AMAYA, Mariana Cecilia, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6, Ley Provincial 9024). Fdo.: Dra. M. Virginia GALAZ - PROSECRETARIA -23/11/2012.-

5 días - N° 13473 - \$ 343,90 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom. de Río III, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/ FABRICIO CECILIA AURORA - Pres. Mul. Fiscal (Expte. 21522)", cita y emplaza a FABRICIO, Cecilia Aurora, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6, Ley Provincial 9024). Fdo.: Dra. M. Virginia GALAZ - PROSECRETARIA -29/05/2013.-

5 días - N° 13475 - \$ 334 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo C.C.C. y Flia, de V. C. Paz, Secretaría Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CASTRO, ELSAMARIA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 791970, CARLOS PAZ, 12/11/2014.-Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a la demandada Sra. Castro Elsa María DNI 5071363 para que en el termino de (20) veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El termino del emplazamiento comenzara a correr desde

el ultimo día de su publicación: cítese de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Romina Morello - Prosecretaría Letrada.- Otra Resolución: "Villa Carlos paz, 20/03/2015. Rectifíquese el proveído que antecede en el sentido que donde dice "...DNI 5071363..."debe decir "...M.I 5.071.368..." Fdo.: Dra. Romina Morello - Prosecretaría Letrada.-

5 días - N° 14607 - \$ 1541,60 - 28/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst., 1° Nom. de Río III, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/ SUCESORES DE BASILE ANGEL - Pres. Mul. Fiscal (Expte. 14107)", cita y emplaza a SUCESORES DE BASILE, ÁNGEL, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al del vencimiento del comparendo opongan excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6, Ley Provincial 9024). Fdo.: Dra. M. Virginia GALAZ - PROSECRETARIA - 02/09/2013

5 días - N° 13476 - \$ 339,40 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst., 3° Nom. de Río III, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/ BAIMA, DOMINGO Y OTRO - Ejec. Fiscal (Expte. 2042)", cita y emplaza al Sr. DOMINGO BAIMA y SUCESORES DE BAIMA DOMINGO, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6, Ley Provincial 9024). Fdo.: Dr. Rafael GARZON - JUEZ - Dr. Juan Carlos VILCHES - PROSECRETARIO - 18/06/2009-

5 días - N° 13489 - \$ 373,60 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. de Río III, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/ PALACIOS ROQUE ANTONIO Y OTRO - Ejec. Fiscal (Expte. 41)", cita y emplaza a ULVER, Germán David, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6, Ley Provincial 9024). Fdo.: Dra. Claudia PIERNA - PROSECRETARIA-01/03/2013-

5 días - N° 13496 - \$ 323,20 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. de Río III, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/ PALACIOS ROQUE ANTONIO Y OTRO - Ejec. Fiscal (Expte. 40)", cita y emplaza a ULVER, Germán David, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6, Ley Provincial 9024). Fdo.: Dra. Claudia PIERNA - PROSECRETARIA-05/11/2012.-

5 días - N° 13497 - \$ 324,10 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. de Río III, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/ PALACIOS ROQUE ANTONIO Y OTRO - Ejec. Fiscal (Expte. 39)", cita y emplaza a ULVER, Germán David, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas

que hacen a su derecho (art. 6, Ley Provincial 9024). Fdo.: Dra. Claudia PIERNA - PROSECRETARIA-08/03/2013-

5 días - N° 13498 - \$ 323,20 - 24/07/2015 - BOE

En estos autos caratulados "NOBLEZA PICCARDO S.A.I.C. Y F. c/ HILARIO FAUSTINO BEINOTTI Y CIA S.R.L. - Ordinario - Cobro de Pesos" Expte. n° 705597/36, que se tramitan en el Juzgado de 1° Inst. Civil y Comercial de 36° Nominación de la Ciudad de Córdoba, a cargo de la Sra. Juez Dra. LINES, Sylvia Elena - Secretaria de la Dra. María Soledad Inaudi de Fontana, se ha resuelto citar y emplazar a eventuales herederos de Hilario Faustino BEINOTTI a fin de que en el término de veinte (20) días, a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, Julio de 2015.-

5 días - N° 13839 - \$ 406 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ, Com, Conc, Fam, Niñez y Juv., Pen. Juv. y Faltas de Morteros, Dr. José María Herrán, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Gabriela A. Otero, en los autos caratulados: "ABRATE, ROCIO DEL VALLE Y OTROS C/ SUCESORES DE NICOLA, ENRIQUE ORLANDO Y OTROS - ACCIONES DE FILIACIÓN - CONTENCIOSO" (EXPTE. 1458442), se dispuso citar y emplazar a los herederos del señor Enrique Orlando Nicola conforme lo dispuesto por los artículos 152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Fdo. Dr. José María Herrán - Juez - Dra. Marcela R. Almada-Prosecretaría. Morteros, 28/05/2015.

5 días - N° 14013 - \$ 462,70 - 24/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 32ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos: "ARICO, Rodolfo y otro c/ LISANDRELLO, Juan Vicente - EJECUTIVO - COBRO DE HONORARIOS", Expte. N° 2616776/36, cita y emplaza al Sr. Juan Vicente Lisandrello, DNI 6.382.028 a fin de que en el plazo de veinte días, a contar desde el último día de publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y citarlo de remate, para que dentro del término de tres días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Secretaria Dra. Clara P. Licari de Ledesma. Córdoba, 22 de Julio de 2015.

5 días - N° 14352 - \$ 431,20 - 28/07/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C. C. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ DIAZ, RAULALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 137327, Villa Carlos Paz, 26 de Junio de 2015.- Téngase presente lo manifestado por la compareciente. - Atento lo solicitado, constancias que surgen de autos y lo establecido por el art. 152 del C.P.C. y el art. 4º, última parte de la ley 9024: Cítese y emplácese al demandado Sr. Raúl Alberto Díaz, M.I. 4.926.887, para que en el termino de veinte (20) días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) días en el boletín oficial. - El término del emplazamiento comenzara a correr desde el último día de su publicación. - Cíteselo de remate para que en el término de tres (3) días posteriores al vencimiento de aquel, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Romina Morello - Prosecretaría Letrada

5 días - N° 14598 - \$ 1482,80 - 28/07/2015 - BOE

CONCURSOS

Por orden del Juzgado 26º. Nom. Civil y Com. - Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "AQUINO MARCO FABIAN - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte.

N° 2702833/36), SENTENCIA NUMERO: 201. Córdoba, 12 de junio de dos mil quince. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) Declarar la quiebra de Marco Fabian Aquino D.N.I. N° 21.301.399, con domicilio en calle Islas del Atlantico Sur N° 4388 B° G. de Funes de la ciudad de Córdoba;...VI) Ordenar al deudor y terceros que posean bienes del fallido a fin de que dentro del plazo de veinticuatro horas de interpellados, hagan entrega de ellos al síndico que se designe; VII) Intimar al fallido para que dentro del término de cuarenta y ocho horas dé acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley N° 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento. VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que eventualmente los perciban, que ellos serán ineficaces y asimismo prohibir a los terceros efectuar pagos al fallido, debiendo realizarlos únicamente mediante consignación judicial en la Sucursal Tribunal del Banco de la Provincia para los presentes obrados... XIII) Fijar hasta el día 7 de agosto de 2015 inclusive el plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico; XIV) Fijar el día 25 de setiembre de 2015 para la presentación del Informe Individual por parte de la sindicatura. Hacer saber que la resolución prevista por el artículo 36 de la L. C. se dictará el día 26 de noviembre de 2015; XV) Fijar el día 29 de diciembre de 2015 para la presentación del Informe General ...FDO: Carlos Tale -JUEZ-(P.A.T.)... Nota: Se hace saber a los interesados que con fecha 1° de julio de 2015 ha aceptado el cargo de Síndico el Cr. Raul Alberto Ribotta, constituyendo domicilio a los efectos legales en Cornelio Zelaya N° 67, 2° piso, Dpto "B" B° San Martín de esta Ciudad de Córdoba. Horario de Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 hs. T.E. 0351-153256373 Oficina, 8 de julio de 2015.

5 días - N° 14053 - \$ 1846,90 - 24/07/2015 - BOE

Por orden del Juzgado 26°. Nom. Civil y Com. - Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "ALONSO ROSENDO - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (EXPT. N° 2525949/36), mediante sentencia N° 198 de fecha 5 de junio de dos mil quince Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: ...; RESUELVO: 1°) Declarar la quiebra de Rosendo Alonso, D.N.I. N° 7.322.262, domiciliado en calle La Posta N° 3312 B° Alto Verde de la Ciudad de Córdoba... 6°) Ordenar al deudor y terceros que posean bienes del fallido que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos al síndico... 7°) Intimar al fallido para que dentro del término de cuarenta y ocho horas dé acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley N° 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento. 8°) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados... 13°) Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 11 de agosto de 2015. 14°) Establecer el día 25 de setiembre de 2015 para la presentación del Informe Individual de la sindicatura. Hacer saber que la resolución prevista por el art. 36 de la L.C.Q. se dictará el día 30 de octubre del 2015. 15°) Determinar el día 30 de noviembre de 2015 para la presentación del Informe General...FDO: Ricardo Javier Belmaña -JUEZ-(P.A.T.)... Nota: Se hace saber a los interesados que con fecha 29 de junio de 2015 ha aceptado el cargo de Síndico el Cr. Roberto Jaime Reisin constituyendo domicilio a los efectos legales en Bolivia 257 piso 9° dpto. A de esta Ciudad de Córdoba, horario de Atención

de Lunes a Viernes de 16:00 a 20:00 hs. Teléfono 155298625. Oficina, 8 de julio de 2015.

5 días - N° 14054 - \$ 1690,30 - 24/07/2015 - BOE

REBELDIAS

El Sr. Juez de 1° Inst. C. y C. 3° Nom. de la Ciudad. de Villa María, cita y emplaza a la demandada Sra. COSTANTINO MARINA ELIANA, para que en el plazo de 3 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y la cita de remate para que en tres días más o ponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, en los autos caratulados "BANCO SANTANDER RÍO S.A. C/ COSTANTINO, MARINA ELIANA - EJECUTIVO - EXPEDIENTE N° 1798331 ", que se tramitan por ante mi Juzgado, Secretaría Dra. WEIHMULLER, Norma Susana.

5 días - N° 13326 - \$ 346,60 - 24/07/2015 - BOE

USUCAPION

El Señor Juez del Juzgado de Primera instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos "BAIGORRIA JAVIER FERNANDO - USUCAPION" (Expte 2340941/36), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho respecto de los siguientes inmuebles: 1) Lote 8 de la manzana 60 de B° Las Residencias Ampliación 4 de la localidad de Potrero de Garay, Pcia. de Córdoba, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo folio real N° 1187924, Cuenta N° 310805779691, Nomenclatura Catastral: C:03, S:01, Mza:065, P:029. Titular: José Benito Cok (100%). 2) Lote 9 "A" (mitad oeste) de la misma manzana y localidad e inscripción dominial en folio real N° 1024354 Cuenta N° 310805779780 - Nomenclatura Catastral: C:03, S:01, Mza:065, P:029. Titular: Leonor Machiaroli de Medici (100%), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento, publicándose edictos en el Boletín Oficial por el término de ley. Córdoba 19 junio de 2015.

10 días - N° 10801 - s/c - 29/07/2015 - BOE

ARROYITO, 25 de junio de 2014. Agréguese el oficio acompañado. Proveyendo a fs.88/91, por iniciada demanda de Usucapion en contra de los Sres. JUAN ANTONIO REYNOSO Y ROSA TRANSITO ALGARBE, y de los que se consideren con derecho al inmueble que a continuación se describe: "una fracción de terreno ubicada en la localidad de Villa del Transito, pedanía San Francisco, departamento San Justo de ésta provincia de Córdoba que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Carlos Pucheta, aprobado Por la Dirección de Catastro en Expediente Provincial 0589-002809/2009, con fecha 17 de diciembre de 2009, se designa como LOTE SEIS de la MANZANA UNO, que mide y linda: su costado Nor-Este, puntos A-B, sesenta y nueve metros veinte centímetros, con calle Paulino Pereyra; su lado Sud Este, puntos B-C, noventa y tres metros cuarenta centímetros, formando con el lado anterior un ángulo de 89° 19' 28", lindando con calle San Martín; su costado Sud-Oeste es una línea quebrada de tres tramos, que partiendo del extremo Sud-Este miden: el primero, putos C-D, cuarenta y tres metros diez centímetros, lindando con calle República Argentina; que forma con el lado B-C, un ángulo de 90° 18' 09"; el segundo tramo, puntos D-E, quince metros veintiséis centímetros, que forma con el lado C-D, un ángulo de 90° 22' 23" y el tercero, puntos E-F, mide veinticinco metros, que forma con el lado D-E, un ángulo de 270° 00' 00", estos dos últimos tramos lindan con Parcela Cinco de Titular desconocido hoy posesión de Encarnación Algarbe; y su lado Nor-Oeste, puntos A-F, mide setenta y siete metros ochenta y cinco centímetros, formando un ángulo de 90°00' 00" con el lado E-F y un ángulo de 90° con el lado A-B, lindando con calle Juan B. Alberdi. Todo lo que hace una SUPERFICIE de seis mil dieciséis metros setenta y seis decímetros cuadrados. En el Registro General

de la Provincia carece de antecedentes dominiales no afectando ningún otro dominio. En la Dirección de Rentas figura empadronado en la cuenta número 3004-1692341/ 1 a nombre de Reynoso Juan Antonio, nomenclatura catastral: Dpto 30 - Ped. 04- Pblo. 60 - C. 01 - S. 01 Mz. 020 - P. 001 y en la cuenta número 3004-1692342/ 0 a nombre de Algarbe Rosa Tránsito, nomenclatura catastral: Dpto 30 - Ped. 04 - Pblo. 60 - C. 01 - S01 - Mz. 020 - P 003, la que tramitará como Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y emplácese a los colindantes del inmueble denunciado, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, a cuyo fin publíquense edictos por DIEZ veces en intervalos regulares dentro de un período de TREINTA días en el diario BOLETIN OFICIAL y Diarios autorizados a libre elección conforme Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie B del 11/12/01, sin perjuicios de las notificaciones que pudieran corresponder.- Requiráse la concurrencia al juicio del Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y de la Municipalidad de Tránsito. Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en el inmueble denunciado con intervención del Sr. Juez de Paz. Cumplimentese en su oportunidad el art. 8 de la Ley 5445 y su modificatoria. Notifíquese. Dr. Larghi, Alberto Luis (Juez de 1ra Instancia) Dra. Abriola, Marta Ines (Secretario Juzgado 1ra Instancia).-

10 días - N° 11247 - s/c - 31/07/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ra. Inst. C. C. Conc. Flia. Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas - Sec. C. C. C. y Flia de la ciudad de Arroyito, Dr. Alberto Luis LARGHI, en los autos caratulados "GALINDEZ, SERGIO ANDRES - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. 2133938)", que se tramitan por ante éste juzgado cita y emplaza a la Sra. Julieta Esther Otegui para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. De igual modo cítese a la municipalidad de Arroyito y a la Dirección General de Rentas para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, y hagan valer los derechos que pudieren corresponderles (art. 781 inc. 1 del CPC). Cítese por edictos, los que se publicaran por diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el "Boletín Oficial" y un diario local, a los terceros que se consideren con derecho al motovehículo Tipo: motocicleta, marca Honda, modelo XR25OR, marca del motor: Honda, número de motor: MEO6E-5002525, marca de chasis o bastidor o cuadro: JH2MEO603RM002249, a los fines de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco días posteriores al vencimiento de la publicación respectiva, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.- FDO: Dr. Alberto Luis LARGHI (Juez de Primera Instancia) - Dra. Marta Inés ABRIOLA (Secretario).-

10 días - N° 12844 - s/c - 27/07/2015 - BOE

El Juzgado de 1° Int. Y 46° Nom. Civ. y Com. En autos: "MARTIN GISELA BELÉN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Expte. N° 2443003/36. Ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, Diecinueve (19) de Mayo de 2015. Téngase por cumplimentado lo ordenado por decreto de fecha 12/05/2015 (fs.90). En su mérito, proveyendo a fs. 91/92: Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por lo arts.780 y 781 del C. de P.C. Admitase la demanda de usucapion, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese y emplácese a los colindantes y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir que se describe como: Fracción de Terreno que es la mitad Este del Lote Cuatro de la Manzana Cuatro del Barrio Colonia Lola, Suburbios Sudeste del Municipio de esta Capital; que mide: Siete

Metros de frente norte, sobre calle Tres, los que se empiezan a contar desde los 40mts, 50cms. al Este de la calle 8 por 33mts, 50cms. de fondo o sean 234 mts. 50 dms.2. lindando: Al Norte calle 3, al Sur parte del lote 24, al Oeste con la otra mitad del lote 4 y al Este con lote 5, inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula Nro. 1221212 (11) y cuyo titular registral es el Sr. José Jesús Pantaleón Gigena, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces, a intervalos regulares, dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el Art. 783 del C. de P.C.- Cítese y emplácese en calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Córdoba, y a los colindantes en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Líbrese providencia al Sr. Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicador en el inmueble (Art. 786 del C. de P. C.).- Notifíquese.- Fdo. Olariaga de Masuelli, María Elena - Juez de 1ra Instancia - Arevalo, Jorge Alfredo - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

10 días - N° 12914 - s/c - 24/07/2015 - BOE

VILLA CURABROCHERO.- En autos "ARIAS WALTER EUSEBIO - USUCAPION" (1232414), que tramitan por ante este Juzgado de 1ra. Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores, Faltas S.C.C.C.F. de Villa Cura Brochero se ha resuelto citar y emplazar a los Sres. Ángel Alfredo Llanos, Jacinto Edmundo Villarreal, Saturnina Ponce de López, José Joel Cuello, María Margarita Ahumada, Jalil Ahumada, Moisés Ahumada, Julio Elías Ahumada, Dolores Ahumada, Severo Ahumada, María Luisa Ahumada, Cipriana María Pura Bernahola, Melicia María Irma Bernahola, Máximo José Nicanor Bernahola y Rolando Mercedes Bernahola o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda.- Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: Al Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, y a los Sres. Oscar Guevara, Jacinto E. ó Edmundo Villarreal, Saturnina Ponce de López, José Joel Cuello, María M. Ahumada, Tomas Llanes, José Ahumada, Oscar Francisco Cuello, Sergio Valles, Jorge Ahumada y Augusto Allende o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C.- El inmueble de que se trata, es una fracción de terreno ubicada en el paraje "Lomas del Medio", Pedanía Ambul (01), Departamento San Alberto (28), de esta Provincia de Córdoba, según el Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Gerardo Daniel OLMEDO, mat. prof. 2427 (con aprobación técnica para Juicio de Usucapion de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba - Departamento Control de Mensuras- en Expte. Prov. N° 0033-15024/06, de fecha 16 de Noviembre del año 2006, cuyas medidas son: partiendo del punto A con rumbo noreste y un ángulo de 72° 49' 15" se mide el lado A-B de 166,55 mts. hasta llegar al punto B, desde este último punto y con un ángulo de 152° 03'53" y rumbo noreste se mide el lado B-C de 218,60 mts. hasta llegar al punto C, desde este último punto y con un ángulo de 169° 51'39" y rumbo este se mide el lado C-D de 151,74 mts. hasta llegar al punto D, desde este último punto y con un ángulo de 192° 51' 28" y rumbo noreste se mide el lado D-E de 267,49 mts. hasta llegar al punto E, desde este último punto y con un ángulo de 164° 46' 10" y rumbo este se mide el lado E-F de 427,03 mts. hasta llegar al punto F, desde este último punto y con un ángulo de 185° 36' 42" y rumbo noreste se mide el lado F-G de 249,75

mts. hasta llegar al punto G, desde este último punto y con un ángulo de 186° 52' 28" y rumbo noreste se mide el lado G-H de 198,39 mts. hasta llegar al punto H, desde este último punto y con un ángulo de 122° 12' 34" y rumbo sureste se mide el lado H-I de 217,13 mts. hasta llegar al punto I, desde este último punto y con un ángulo de 223° 02' 48" y rumbo sureste se mide el lado I-J de 460,09 mts. hasta llegar al punto J, desde este último punto y con un ángulo de 178° 09' 29" y rumbo sureste se mide el lado J-K de 191,10 mts. hasta llegar al punto K, desde este último punto y con un ángulo de 180° 51' 29" y rumbo sureste se mide el lado K-L de 459,09 mts. hasta llegar al punto L, desde este último punto y con un ángulo de 194° 08' 11" y rumbo noreste se mide el lado L-M de 116,91 mts. hasta llegar al punto M, desde este último punto y con un ángulo de 172° 45' 57" y rumbo este se mide el lado M-N de 692,86 mts. hasta llegar al punto N, desde este último punto y con un ángulo de 179° 15' 30" y rumbo este se mide el lado N-O de 761,41 mts. hasta llegar al punto O, desde este último punto y con un ángulo de 51° 35' 05" y rumbo suroeste se mide el lado O-P de 369,23 mts. hasta llegar al punto P, desde este último punto y con un ángulo de 211° 01' 03" y rumbo sur se mide el lado P-Q de 78,51 mts. hasta llegar al punto Q, desde este último punto y con un ángulo de 197° 35' 23" y rumbo sureste se mide el lado Q-R de 92,53 mts. hasta llegar al punto R, desde este último punto y con un ángulo de 152° 21' 15" y rumbo sur se mide el lado R-S de 32,06 mts. hasta llegar al punto S, desde este último punto y con un ángulo de 109° 20' 30" y rumbo oeste se mide el lado S-T de 132,12 mts. hasta llegar al punto T, desde este último punto y con un ángulo de 248° 17' 29" y rumbo suroeste se mide el lado T-U de 61,69 mts. hasta llegar al punto U, desde este último punto y con un ángulo de 225° 50' 35" y rumbo sureste se mide el lado U-V de 127,95 mts. hasta llegar al punto V, desde este último punto y con un ángulo de 196° 46' 00" y rumbo sureste se mide el lado V-W de 111,64 mts. hasta llegar al punto W, desde este último punto y con un ángulo de 147° 46' 25" y rumbo sureste se mide el lado W-X de 77,32 mts. hasta llegar al punto X, desde este último punto y con un ángulo de 176° 53' 55" y rumbo sureste se mide el lado X-Y de 163,19 mts. hasta llegar al punto Y, desde este último punto y con un ángulo de 75° 35' 09" y rumbo noroeste se mide el lado Y-Z de 644,45 mts. hasta llegar al punto Z, desde este último punto y con un ángulo de 185° 12' 02" y rumbo oeste se mide el lado Z-Z1 de 1014,93 mts. hasta llegar al punto Z1, desde este último punto y con un ángulo de 183° 27' 40" y rumbo suroeste se mide el lado Z1-A1 de 394,10 mts. hasta llegar al punto A1, desde este último punto y con un ángulo de 162° 41' 44" y rumbo noroeste se mide el lado A1-B1 de 123,07 mts. hasta llegar al punto B1, desde este último punto y con un ángulo de 197° 22' 05" y rumbo suroeste se mide el lado B1-C1 de 217,16 mts. hasta llegar al punto C1, desde este último punto y con un ángulo de 171° 32' 38" y rumbo noroeste se mide el lado C1-D1 de 320,84 mts. hasta llegar al punto D1, desde este último punto y con un ángulo de 154° 12' 11" y rumbo noroeste se mide el lado D1-E1 de 152,96 mts. hasta llegar al punto E1, desde este último punto y con un ángulo de 141° 09' 04" y rumbo noroeste se mide el lado E1-F1 de 41,21 mts. hasta llegar al punto F1, desde este último punto y con un ángulo de 204° 31' 03" y rumbo noroeste se mide el lado F1-G1 de 47,43 mts. hasta llegar al punto G1, desde este último punto y con un ángulo de 200° 58' 26" y rumbo noroeste se mide el lado G1-H1 de 153,00 mts. hasta llegar al punto H1, desde este último punto y con un ángulo de 101° 18' 48" y rumbo noreste se mide el lado H1-I1 de 69,52 mts. hasta llegar al punto I1, desde este último punto y con un ángulo de 223° 14' 31" y rumbo noroeste se mide el lado I1-J1 de 92,01 mts. hasta llegar al punto J1, desde este último punto y con un ángulo de 202° 06' 18" y rumbo noroeste se mide el lado J1-K1 de 81,49 mts. hasta llegar al punto K1, desde este último punto y con un ángulo de 138° 00' 34" y rumbo noroeste se mide el lado K1-L1 de 57,65 mts. hasta llegar al punto L1, desde este último

punto y con un ángulo de 231° 41' 50" y rumbo noroeste se mide el lado L1-M1 de 142,12 mts. hasta llegar al punto M1, desde este último punto y con un ángulo de 246° 04' 08" y rumbo suroeste se mide el lado M1-N1 de 71,36 mts. hasta llegar al punto N1, desde este último punto y con un ángulo de 152° 34' 19" y rumbo suroeste se mide el lado N1-O1 de 44,54 mts. hasta llegar al punto O1, desde este último punto y con un ángulo de 225° 04' 47" y rumbo suroeste se mide el lado O1-P1 de 191,37 mts. hasta llegar al punto P1, desde este punto y con un ángulo de 243° 04' 46" y rumbo sureste se mide el lado P1-Q1 de 13,16 mts. hasta llegar al punto Q1, desde este último punto y con un ángulo de 217° 07' 41" y rumbo sureste se mide el lado Q1-R1 de 32,43 mts. hasta llegar al punto R1, desde este último punto y con un ángulo de 207° 12' 20" y rumbo este se mide el lado R1-S1 de 44,97 mts. hasta llegar al punto S1, desde este último punto y con un ángulo de 103° 38' 07" y rumbo sureste se mide el lado S1-T1 de 41,06 mts. desde este último punto y con un ángulo de 202° 56' 51" y rumbo sureste se mide el lado T1-U1 de 26,09 mts. hasta llegar al punto U1, desde este último punto y con un ángulo de 103° 07' 30" y rumbo suroeste se mide el lado U1-V1 de 247,03 mts. hasta llegar al punto V1, desde este último punto y con un ángulo de 94° 21' 27" y rumbo noroeste se mide el lado V1-W1 de 37,45 mts. hasta llegar al punto W1, desde este último punto y con un ángulo de 193° 50' 29" y rumbo noroeste se mide el lado W1-X1 de 279,11 mts. hasta llegar al punto X1, desde este último punto y con un ángulo de 142° 27' 12" y rumbo noroeste se mide el lado X1-Y1 de 55,75 mts. desde este último punto y con un ángulo de 182° 05' 04" y rumbo noroeste se mide el lado Y1-Z1 de 111,46 mts. hasta llegar al punto Z1, desde este último punto y con un ángulo de 164° 51' 43" y rumbo noroeste se mide el lado Z1-A2 de 268,97 mts. hasta llegar al punto A2, desde este último punto y con un ángulo de 183° 36' 22" y rumbo noroeste se mide el lado A2-B2 de 69,28 mts. hasta llegar al punto B2, desde este último punto y con un ángulo de 196° 02' 26" y rumbo noroeste se mide el lado B2-C2 de 167,93 mts. hasta llegar al punto C2, desde este último punto y con un ángulo de 226° 32' 19" y rumbo oeste se mide el lado C2-D2 de 54,28 mts. hasta llegar al punto D2, desde este último punto y con un ángulo de 106° 34' 07" y rumbo noroeste se mide el lado D2-E2 de 30,53 mts. hasta llegar al punto E2, desde este último punto y con un ángulo de 222° 59' 16" y rumbo noroeste se mide el lado E2-A de 88,05 mts. cerrando de esa manera la figura, todo lo que hace una superficie de trescientos cincuenta y un hectáreas, tres mil setecientos cuarenta y ocho metros, con sesenta y nueve centímetros (351 Has. 3.748,69 mts2).- Sus colindancias son: al costado Norte: posesión de Sergio VALLES (parcela s/ designación), al costado Este: Arroyo "El rincón de los Bajos", al costado Sur: José Joel CUELLO (F/R 287.234 - Cia. 2801-0597853/0); posesión de Edmundo VILLARREAL (parcela s/ designación); Posesión de Augusto ALLENDE (parcela s/ designación) y al Oeste: posesión de Jorge AHUMADA (parcela s/ designación).- Con intervención del Sr. Juez de Paz que corresponda, colóquese y manténgase a costa de los peticionantes y durante toda la tramitación del juicio y en lugar visible en el inmueble objeto de las presentes actuaciones, un cartel indicativo con todas las referencias necesarias acerca de la existencia de esta causa.- Exhibase el texto de los edictos ordenados en el local del Juzgado de Paz y en la Comuna o Municipalidad más cercana al inmueble objeto de la presente acción, durante el término de treinta días lo que se certificará en su oportunidad.- Fdo. Dr. José María ESTIGARRIBIA, Juez - Dra. Fanny Mabel TRONCOSO de GIGENA, Secretaria.- OFICINA, de mayo de 2015.-

10 días - N° 13505 - s/c - 01/09/2015 - BOE

VILLA DOLORES.- En autos GARCIA RICARDO LEANDRO - USUCAPION" (1300875), que tramitan por ante este Juzgado C.C. y C. de 1° Inst. y 1° Nom. Sec. 2° de Villa Dolores, se ha resuelto citar y emplazar en calidad de terceros interesados, y/o a quienes se

consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que en el plazo de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos referidos.- El inmueble de que se trata, es una fracción de terreno ubicada en el "Campo Las Pampillas" de la Localidad de San Javier, Pedanía y Departamento San Javier, de esta Provincia de Córdoba, según Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Daniel L. Rubiolo, mat. prof. 2736/2, (con aprobación técnica para Juicio de Usucapion de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba - Departamento Control de Mensuras- en Expte. Prov. N° 0033-34.047/07, de fecha 26 de Diciembre del año 2007, se trata de dos fracciones geométricas de forma irregular, la primera de ellas designada como Lote 2541 - 9502, mide: partiendo del punto A con un ángulo de 95° 41' 40" y rumbo noreste se mide el lado A-B de 61,59 mts. hasta llegar al punto B, desde este último punto con un ángulo de 75° 47' 28" y rumbo sur se mide el lado B-C de 99,91 mts. hasta llegar al punto C, desde este último punto y con un ángulo de 128° 14' 11" y rumbo suroeste se mide el lado C-D de 44,60 mts. hasta llegar al punto D, desde este último punto y con un ángulo de 74° 26' 58" y rumbo noroeste se mide el lado D-E de 31,68 mts. hasta llegar al punto E, desde este último punto y con un ángulo de 165° 49' 43" y rumbo norte se mide el lado E-A de 84,10 mts. hasta llegar al punto A, cerrando de esta manera la figura, todo lo que hace una superficie de cinco mil seiscientos diecisiete metros con setenta y dos centímetros cuadrados (5.617,72 mts2).- Sus colindancias son: al costado Norte: con Calle Pública; al costado Este: con Posesión de Eric René Martha STANDAERT (parcela 2541-9602); al costado Sur: con Arroyo Las Pampillas; y al costado Oeste: con Posesión de Horacio DIAZ (parcela s/ designación catastral, s/ datos de dominio).- La segunda fracción designada como Lote 2541 - 4002, mide: partiendo del punto F y un ángulo de 108° 45' 15" y rumbo noreste se mide el lado F-G de 39,05 mts. hasta llegar al punto G, desde este último punto y con un ángulo de 163° 51' 37" y con rumbo noroeste se mide el lado G-H de 14,70 mts., hasta llegar al punto H, desde este último punto y con un ángulo de 186° 32' 00" y con rumbo noroeste se mide el lado H-I de 17,50 mts, hasta llegar al punto I, desde este último punto y con un ángulo de 65° 24' 32" y con rumbo suroeste se mide el lado I-J de 42,78 mts, hasta llegar al punto J, desde este último punto y con un ángulo de 189° 06' 32" y con rumbo sur se mide el lado J-K de 35,73 mts, hasta llegar al punto K, desde este último punto y con un ángulo de 88° 09' 08" y con rumbo noroeste se mide el lado K-L de 45,62 mts, hasta llegar al punto L, desde este último punto y con un ángulo de 93° 42' 46" y con rumbo norte se mide el lado L-M de 26,91 mts, hasta llegar al punto M, desde este último punto y con un ángulo de 202° 28' 10" y con rumbo noroeste se mide el lado M-F de 12,72 mts, hasta llegar al punto F, cerrando de esta manera la figura todo lo cual hace una superficie de tres mil ciento un metros con ochenta y cuatro centímetros cuadrados (3.101,84 mts2).- Sus colindancias son: al costado Norte: con Arroyo Las Pampillas, al costado Este y Sur: con Posesión de Ricardo DIAZ (parcela s/ designación catastral, s/ datos de dominio), al costado Oeste con Posesión de Rosa FLORES (parcela s/ designación catastral, s/ datos de dominio) y Posesión de Horacio DIAZ (parcela s/ designación catastral, s/ datos de dominio).-En la Dirección General de Rentas de la Provincia surge que la fracción afecta la Cuenta N° 2903-0.942.215/3 a nombre de Telésforo Díaz.- En el Registro General de la Provincia, la fracción objeto del presente proceso no afecta dominio conocido alguno.- Asimismo se ha dispuesto citar a la Provincia de Córdoba, en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a los Sucesores de Telésforo o Teléfono Díaz, Pedro Castellano, Nicolás Castellano y Elías o Elías José Castellano, y a los Sres. Martín Torres, Santiago Rodríguez, Hermenegildo Vaez, Tristán Castellano, y Lucía Ponce, a los colindantes Eric Renee Marthe Stadaert, Horacio Díaz, Ricardo Díaz, Rosa Flores para

que en término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa del peticionante durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso al inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio y exhibanse los edictos en la Municipalidad y el Juzgado de Paz que corresponda durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez - Dra. María Leonor CEBALLOS, Secretaria.- OFICINA, de abril de 2015.

10 días - N° 13506 - s/c - 09/09/2015 - BOE

CORRAL DE BUSTOS.- EI SR. JUEZ de PRIMERA INSTANCIA de Competencia MULTIPLE DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER, DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, EN AUTOS "1244389 - MADDOZ, JOSE MARIA - USUCAPION", HA DICTADO LA SIGUIENTE SENTENCIA: "SENTENCIA NUMERO: CINCUENTA Y OCHO.- Corral de Bustos-Ifflinger, dos de junio de dos mil quince.- Y VISTOS: . . . Y CONSIDERANDO: . . . RESUELVO: I) Hacer lugar la acción deducida y declarar, en consecuencia, al Señor José María Madoz, como titular del derecho real de Dominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, del siguiente bien inmueble, conforme plano para usucapir confeccionado por la Ing. Agrimensora Laura Ciaffaroni, Expte. N° 0584-001500/2009, visado con fecha 22 de septiembre del año 2011 que se agregara a fs. 2 y 113 de autos, designado como "Fracción de terreno: formada por los lotes A-C de la Manzana 47, del Pueblo Italiano, Pedanía Liniers, Departamento Marcos Juárez, los que unidos miden 110m de fte. al O por 55m de fdo., lindando también unidos por E con los sitios B-D, de la misma manzana y al N, S y O con calles públicas", inscritas en la Matricula N° 1456905, empadronada en cuenta N° 1905-0394271/6, a nombre de Miguel Luque, Sebastián Ontivero, Florencio Aureliano Ontivero, Antonio Ontivero, Miguel Ontivero; Vicente Adán Ontivero; Felisa Ontivero; Ana Purina Ontivero, en una porción de 7/14 avas partes para el primero de los nombrados y de 1/14 avas partes para cada uno de los restantes nombrados, y conforme lo informado por la Dirección Provincial de Catastro.- II) Oportunamente, publíquese los edictos en el Boletín Oficial y diario de tiraje zonal de conformidad a lo dispuesto por el art. 790 del C.P.C. e inscribise la presente en el Registro General de la Propiedad, con los alcances del art. 789 del C.P.C., y simultáneamente proceda a la cancelación del dominio afectado por la presente, y la anotación preventiva de esta resolución.- III) Imponer las costas en el orden causado y, en consecuencia, se regulan los honorarios profesionales del Abogado Gonzalo Jauregui alzo en la suma de Pesos siete mil cuatrocientos once (\$ 7.411) según art. 140 bis de la ley 8465.- PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.- FDO: DR GOMEZ, Claudio Daniel.- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 13844 - s/c - 10/08/2015 - BOE

Córdoba 08 de Julio de 2015, en autos "FIGUERAS Daniel Ricardo - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expediente N° 1025707/36), que se tramitan por ante este Juzgado C.C. de 1° Inst. y 47° Nom. de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Beatriz M. MORAN DE LA VEGA, se ha resuelto citar y emplazar a los sucesores de los Sres. Emilio OLMOS y Elba Rosa OLMOS para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos del rubro, bajo apercibimiento de rebeldía.- Firmado: FASSETA Domingo Ignacio - JUEZ de 1ra. Instancia.- BELVEDERE Elizabeth - PROSECRETARIO LETRADO.-

10 días - N° 13980 - s/c - 29/07/2015 - BOE

VILLA DOLORES, en los autos caratulados: "GEIER MARIO OMAR - USUCAPION" (EXPTA N° 1107792) en trámite por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc.

y de Flia de 1ra Instancia y 2da Nom. De Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO SESENTA Y CUATRO.- Villa Dolores, 07-07-2015 Y VISTOS: (...)Y DE LOS QUE RESULTA : (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Mario Omar Geier, D.N.I. Nº 13.018.062, CUIL Nº 20-13018062-1, nacido el día 11-06-1957, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicado en el lugar denominado "La Aguadita", Villa de Las Rosas, Pedanía Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote Nº 2514-1464, Parcela Nº 1464, Hoja Nº 2514, Pedanía 02; Dpto. 29, y que se describe de la siguiente forma: a partir del punto de partida 1 situado en el extremo Nor Este del inmueble y ángulo de 91° 57' con respecto al lado 1-6 y rumbo Oeste, se mide el lado 1-2 de 119,80 mts., desde el pto. 2, y ángulo de 92° 12' con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 105,60 mts., desde el pto. 3 y ángulo de 87° 49' con respecto al lado 2-3, se mide el lado 3-4 de 59,44 mts., desde el pto. 4 y ángulo de 176° 51' con respecto al lado 3-4, se mide el lado 4-5 de 22,28 mts., desde el pto. 5 y ángulo de 177° 41' con respecto al

lado 4-5 se mide el lado 5-6 de 45-81 mts., desde el pto. 6 y ángulo de 93° 30' con respecto al lado 5-6, se mide el lado 6-1 de 100,03 mts., cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de una hectárea, dos mil ochocientos ochenta y uno con treinta y siete metros cuadrados (1 ha. 2881,37 m2) y linda: al Norte con Mario Omar Geier, Matrícula Nº 492890, sin designación de parcela, al Sur con camino vecinal de ancho variable, al Este con posesión de Mario Omar Geier, parcela nº 251-0680, Expte. Nº 16047/06 y al Oeste con Sucesión de Vicenta Quinteros de Bustos, Matrícula Nº 1177882, (s/ designación de parcela)- Se encuentra empadronado en la cuenta Nº 2902-0384338-9 a nombre de Vicenta Quinteros de Bustos (fs. 1, 26, 54, 56), y que según informe Nº 5200 del 06-05-10 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro e informe Nº 11-390/10 del 01-06-10 de Contaduría Gral. de la Pcia. (fs. 54 y 56), y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 03/11/08 en expte. Nº 0033-036234-08 (fs. 1), afecta en forma parcial la Matrícula Nº 1177882, nombre de Vicenta Quintero de Bustos, cuenta Nº 2902-0384338-9; no afectando derechos fiscales de propiedad.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. Nº 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del

C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P. C.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez de 1era Instancia).- Nota : El presente es sin cargo, art. 24 ley 9150.- Villa Dolores , 8-07-2015.-

10 días - Nº 14350 - s/c - 27/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Nom. en lo Civ. Com. Concil. y Flia de Cosquín, Sec. Dos, Dr. Nañez en autos "EXPTE 2268458 CEJAS IRIS MERCEDES Y OTROS USUCAPION" cita y emplaza a los Sres. JOSE ARIGANELLO Y MANUEL QUINTERO DE ARIGANELLO y a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en el país por el TSJ. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición

bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- El inmueble que se pretende usucapir se describe como: UN LOTE DE TERRENO, ubicado en La Falda, Pedanía San Antonio, DEPARTAMENTO PUNILLA de esta Provincia de Córdoba, lugar denominado "Barrio Parque Jardín" que se designa como LOTE 13 (trece) de la Manzana 17(dieciséis) "a" del plano del vendedor, Planos Nº 6678 (seis mil seiscientos setenta y ocho), Planilla Nº 28238 (veintiocho mil doscientos treinta y ocho), que mide y linda: 34 (treinta y cuatro) mts al N. con lote 14 (catorce); 34 (treinta y cuatro) mts. al Sud, con lote 12 (doce); 12 (doce) mts. al Este, con calle Pública sin nombre y 12 (doce) mts. al Oeste, con parte del lote 1(uno), todos del mismo plano, o sea una SUPERFICIE TOTAL DE posesión TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON SEIS METROS CUADRADOS.- El dominio consta en mayor extensión a la Matrícula FR Nº 898.479 Numero de Cuenta 230209496891, Nomenclatura Catastral Pcial Localidad 30 Circ 19 Seccion 02 Manzana 045 Parcela 018 a Nomenclatura Catastral Municipal C:2; S:2; M:450; P:12 Mof 17 a Lof 13.- "FDO:CRISTINA C. COSTE DE HERRERO JUEZ de 1º Instancia; VANINAANDREA ODICINO CHUCHAN PROSECRETARIA LETRADA.-"

10 días - Nº 14567 - s/c - 05/08/2015 - BOE